



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



Reunión COMISIÓN de EMPLEO CENTRAL 3 de marzo

Correos responde a los planteamientos reiterados por UGT:

MARZO: Concurso Traslados. Resolución 4ª Adjudicación.

Publicación méritos definitivos Consolidación 2015.

ABRIL: Concurso Traslados. Toma de posesión 4ª Resolución.

MAYO: Ingreso de personal Consolidación Empleo 2015.

Hoy se ha celebrado la reunión de la Comisión de Empleo Central, convocada por la Dirección como respuesta a los requerimientos de UGT en los distintos escritos que conocéis por los recientes informes.

En la reunión UGT ha reiterado -de nuevo- la urgencia en la **resolución de la 4ª Adjudicación del Concurso de Traslados** (retrasado de forma injustificada) y ha pedido que **se adjudiquen todos los puestos vacantes** para garantizar la prevalencia del trabajador fijo -funcionario y laboral fijo- a ocupar los puestos antes del nuevo ingreso y a la vez **solucionar la situación del personal Fijo Discontinuo**; sin demorar la resolución de la Consolidación del 2015 pues urge iniciar la negociación del proceso de consolidación de 2016.

Asimismo, UGT ha requerido iniciar con urgencia la negociación de las bases para materializar el proceso de **Promoción Interna** correspondiente al 2015, así como abordar la convocatoria urgente de un nuevo proceso de **desprovisionalización** de puestos de mandos intermedios para mejorar la situación de estabilidad en las plantillas en las distintas unidades y con ello generar vacantes para continuar con las resoluciones del Concurso de Traslados y para ofertar al personal de nuevo ingreso.

UGT ha instado la negociación de la convocatoria para unas **nuevas Bolsas de Empleo** que corrija las situaciones que se han demostrado perjudiciales, tales como las rotaciones y la contratación de idóneos sin criterios objetivos.

La Dirección concretó las siguientes cuestiones:

- **Sacará el número máximo de vacantes** para asignar en la **4ª Resolución del Concurso de Traslados**. La **adjudicación** será este mes de **marzo** y la **toma de posesión** será el **1 abril**.
- Está de acuerdo en **poner en marcha la Desprovisionalización** antes de iniciar la negociación del siguiente proceso de Consolidación.
- Abordará la **Promoción Interna** de los funcionarios.
- Respecto de la **entrega Notificaciones**, refirió que **continuará con el mismo procedimiento -contratación eventual-** hasta que tengan autorización de incremento de masa salarial.
- **Prevé publicar** a final de **marzo** o primeros de **abril**, los **méritos definitivos de Consolidación 2015**, para intentar formalizar los contratos en mayo.

Madrid, 3 de marzo de 2017



INFORMA

Sector Federal Postal FeSP-UGT

